



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio N°

Quito, a de del 200

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. **A 013 (A) 20 FEB. 2001**

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, este año la Presidenta del Patronato Municipal San José, dentro de sus Grandes Proyectos, **“Quito Solidario”** con Niños, Niñas y Adolescentes de la Calle” inaugurará y pondrá en funcionamiento a partir del 1° de junio del 2001, la llamada CASA DE LA NIÑEZ;

Que, en el mes de Junio de cada año, se celebra el Día Internacional del Niño, la Niña y el Adolescente, y tradicionalmente el Municipio Metropolitano, desarrolla un programa masivo a favor de miles de niños del Distrito que, constituye un acto de trascendencia de la Ciudad; y,

Que, preocupada también por la recuperación de la dignidad y un envejecimiento positivo, está fomentando la creación del CENTRO DE ACOGIDA TRANSITORIA PARA ADULTOS MAYORES MENDIGOS E INDIGENTES

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la señora Martha Miño de Moncayo, Presidenta del Patronato Municipal San José, la planificación, organización, equipamiento y puesta en funcionamiento de la CASA DE LA NIÑEZ y del CENTRO DE ACOGIDA TRANSITORIA PARA ADULTOS MAYORES MENDIGOS E INDIGENTES.



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio N°

.....
A 013 () 20 FEB 2001
Quito, a de del 200

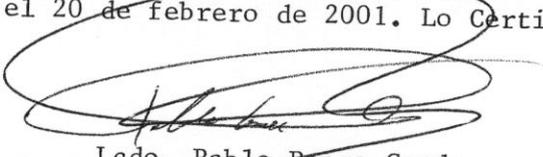
Artículo 2.- Autorizar el financiamiento de los referidos Proyectos, con autogestión y actividades propias de la Presidencia del Patronato, que le permitan buscar recursos económicos para cumplir con cada uno de los propósitos trazados en su gestión a beneficio de la niñez y de los adultos mayores, desprotegidos del Distrito Metropolitano de Quito.

Dado en Quito, a los veinte días del mes de febrero del dos mil uno.



PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de febrero de 2001. Lo Certifico.



Lcdo. Pablo Ponce Cerda
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO